

ANEXO III CAPACIDAD ACADÉMICA EB-UAQ



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO
CONVOCATORIA UAQ–SUPAUAQ 2023–2024 PARA OBTENER UNA PLAZA
DE TIEMPO COMPLETO POR TIEMPO INDETERMINADO



CAPACIDAD ACADÉMICA EB-UAQ 15%

a) Proyectos de mejora en la calidad académica y generación de ambientes para el desarrollo integral de las y los estudiantes de la EB. (6%)

	Descripción	Definición/validación	Puntaje
1	Creación, actualización, reestructuración o modificación del plan de estudios y/o programa o planeaciones de estudio.	Trabajo colegiado para la creación, actualización, reestructuración o modificación del plan de estudios y/o programa o planeaciones de estudio presentado en Consejo Académico o en Consejo Universitario. Validación: constancia emitida por DDA o Secretaría Académica o Dirección de la Escuela de Bachilleres. (Máximo 1).	1% R
2	Elaboración de materiales didácticos para las asignaturas que imparte.	Trabajo colegiado para la elaboración de materiales didácticos para las asignaturas que imparte (didáctico virtual, manuales, exámenes departamentales, etcétera). Validación: constancia emitida por DDA o Secretaría Académica o Dirección de la Escuela de Bachilleres (Máximo 2, 0.5 % por constancia).	1% D
3	Impartir asesorías en sus diferentes modalidades: continuas, exámenes de regularización, preparación para concursos y otras actividades extracurriculares de la EB.	Asesorías a estudiantes en sus diferentes modalidades: continuas, exámenes de regularización, preparación para concursos y otras actividades extracurriculares de la EB Validación: constancia emitida por Dirección de la Escuela de Bachilleres. (Máximo 1).	1% K
4	Participar en los eventos permanentes y otros organizados por la EB: Jornada del saber, Día del Bienestar, concursos de Área Académica de Asignatura, o concursos de actividades deportivas y/o culturales.	Participar en los eventos permanentes y otros organizados por la EB: Jornada del saber, Día del Bienestar, concursos de Área Académica de Asignatura o concursos de actividades deportivas y/o culturales deportivas y culturales. (Se valida la participación en la organización, asesoría, miembro de jurado, colaboración en las actividades, etcétera). Validación: constancia emitida por Dirección de la Escuela de Bachilleres. (Máximo 2, 1% por constancia)	2% H

ANEXO III CAPACIDAD ACADÉMICA EB-UAQ

5	Tener certificación y diplomado en competencias docentes de CERTIDEMS o PROFORDEMS.	<p>Certificación y Diplomado emitido por organismo nacional autorizado para otorgar estos reconocimientos.</p> <p>Validación: Certificación y Constancia de diplomado de PROFORDEMS emitida por la Subsecretaría de Educación Media Superior: (Máximo 2, 0.5 % por constancia).</p>	1%
PORCENTAJE			6%

b) Promoción y contribución a la innovación y desarrollo académico en educación media superior. (4%)

	Descripción	Definición/validación	Puntaje
1	Participar como ponente en congresos, foros, coloquios nacionales e internacionales organizados por instituciones de prestigio local, nacional e internacional en representación de la EB-UAQ.	<p>La participación como ponente tiene como finalidad difundir el quehacer académico, artístico o cultural de la EB, dentro de congresos, foros, coloquios de carácter nacional e internacional.</p> <p>Validación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de la ponencia, taller, cartel o memoria donde conste que la temática presentada está relacionada con la Escuela de Bachilleres o aborde tópicos de la educación media superior. (Máximo 2, 0.5 % por constancia). • Capítulo de libro (ISBN) o artículo en revistas indexadas-arbitradas o memorias de congresos cuya temática está relacionada con la Escuela de Bachilleres o aborde tópicos de la educación media superior. (Máximo 2, 1% por producto). 	2%
2	Impartir cursos/talleres/diplomados dentro de la UAQ	<p>Impartir cursos, talleres (con al menos 25 horas de duración) o diplomados (con al menos 80 horas de duración) no remunerados y que cuenten con el aval y registro de la Dirección de Desarrollo Académico.</p> <p>Validación: constancia emitida por DDA que avale haber impartido curso, taller o diplomado. (Máximo 1)</p>	1%

ANEXO III CAPACIDAD ACADÉMICA EB-UAQ

3	Participar en proyectos de investigación y/o vinculación relacionados con la EB.	<p>Responsable y/o colaborador(a) de proyecto de investigación y/o vinculación relacionados con EB y registrados en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado y/o en la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios de la UAQ.</p> <p>Validación: constancia de registro de la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado y/o de la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios de la UAQ. (Máximo 1).</p>	1%
PORCENTAJE			4%

c) Gestión académica-vinculación, individual o colegiada: Por lo menos una actividad que se encuentre iniciada o concluida. (2%).

<ul style="list-style-type: none"> • Organismos colegiados formales (colegios, academias, consejos, comisiones dictaminadoras, comisiones evaluadoras). • Comisiones para la evaluación de proyectos de investigación, vinculación o difusión o comisiones para la dictaminación de trabajos o propuestas de ponencias para eventos nacionales o internacionales. • Organización de seminarios periódicos o de eventos académicos y culturales. • Organización de cursos o talleres. (externos a otras instituciones educativas) • Actividades académico-administrativas (Secretarías Académicas, Coordinaciones y otras actividades académicas de apoyo a la docencia en la EB). 	<p>Validación: Constancia emitida por la Secretaría Académica o la Dirección de la Escuela de Bachilleres o por las instancias institucionales de la Universidad Autónoma de Querétaro o de instituciones externas (para cursos y talleres impartidos fuera de la UAQ).</p> <p>1% por función presentada y validada.</p>
--	---

• **Tutorías PIT-DDA (individual, grupal, regularizadora, ATEDI) (3%):**

Presentar tres constancias de DDA de los semestres 2020-2, 2021-1, 2021-2, 2022-1 y 2022-2.

RUBRO	PORCENTAJE
Proyectos de mejora en la calidad académica y generación de ambientes para el desarrollo integral de las y los estudiantes de la EB.	6%
Promoción y contribución a la innovación y desarrollo académico en educación media superior.	4%
Gestión académica, vinculación, individual o colegiada.	2%
Tutorías PIT-DDA.	3%
TOTAL	15%